

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN

52 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2026, del Órgano de Contratación del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato titulado “Suministro de medicamentos exclusivos de Roche Farma, S. A. a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad”. Expediente PNSP-SUM 046/26.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Logística.
 - c) Número de expediente: PNSP-SUM 046/26.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos de Roche Farma, S. A. U.
 - c) División por lotes y número: Sí, 3.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de adjudicación: “Perfil del contratante” de 30 de abril de 2026.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 320.193,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de los lotes:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	38.930,97 €	1.557,24 €	40.488,21 €
2	250.560,70 €	10.022,43 €	260.583,13 €
3	30.701,72 €	1.228,07 €	31.929,79 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de abril de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de mayo de 2026.
 - c) Contratista: Roche Farma, S. A. U. (A08023145).
 - d) Importe de adjudicación:

Presupuesto de los lotes:

ADJUDICATARIO	LOTES	BASE IMPONIBLE	IVA (4%)	IMPORTE TOTAL
ROCHE FARMA S. A. U	1	38.930,97 €	1.557,24 €	40.488,21 €
ROCHE FARMA S. A. U	2	250.560,70 €	10.022,43 €	260.583,13 €
ROCHE FARMA S. A. U	3	30.701,72 €	1.228,07 €	31.929,79 €

- e) La adjudicación se fundamenta en que, de acuerdo con el artículo 168.a)2.º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el suministro únicamente puede ser realizado por dicho proveedor, al no existir alternativas ni competencia en el mercado por razones de protección de derechos exclusivos, circunstancia acreditada mediante la correspondiente certificación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Madrid, a 25 de mayo de 2026.—El Director-Gerente, Modoaldo Garrido Martín.

(03/8.405/26)

